

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander, 2.50 ptas. trin est. .
Fuera de la capital, 3
Ultramar y Extranjero, 25Taflonarios y Recibos
PARA LA
LOTERIA DE NAVIDAD.

Se venden en esta imprenta.

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFON NUM. 100.

Platos del dia

Sopa de aroz, lengua lujedes, fritas con setas, perdiz estofada, frito variado, chuleta milanesa.

Pescados varios.

Angulas, pollo madeira, civet de liebre, ternera con alcachofas, sorla al costron: una, tres pesetas.

Especialidad en vino de Lierana.

BUENA INTERINIDAD.

Como tal y muy justamente hemos reconocido la del señor Sainz Trápaga en el Gobierno Civil de la provincia, todos los periódicos de la localidad.

En los momentos de extracción de carbón del vapor *Cabo Machichaco*, cuya operación tenía en constante zozobra al vecindario supo, con fríos y oportunos consejos, hacer ver la verdad clara de cuánto se trabajaba, contribuyendo de esta manera en gran parte a que la calma tomara posesión en los ánimos de los habitantes de esta localidad que tanto lo necesitaban para ir saliendo de la situación angustiosa que hemos atravesado una veintena de días.Llegó el vapor correo *Reina María Cristina*, de la Habana, y el señor Sainz Trápaga estableció un servicio de vigilancia constante, a fin de evitar que los licenciados de Cuba fueran víctimas de los abusos de esas aves de rapina que desplegan sus alas al detonar el cañón con que los trasatlánticos españoles anuncian su entrada en el puerto y lo consiguían.

Este servicio fué realizado con tal rigor, que algunos industriales que hacen esos chanchullos de acuerdo con los ganados, se vieron privados del fruto que pudiera haberles ofrecido la falta de vigilancia en aquellos momentos.

Otra de las cosas buenas que ha hecho el Gobernador interino, con general aplauso, es sin duda la investigación de si en establecimientos de la localidad y de fuera de ella existían materias explosivas, dándose el caso de encontrar cajas de dinamita en el pueblo de Maliaño, obligando al dueño, contratista de minas, a trasladar á sitio aislado y conveniente aquella peligrosa mercancía.

Estas y otras excelentes campañas tiene realizadas el señor Sainz Trápaga; y al ver en él desarrollarse tan plausibles actividades, vamos á insistir por nuestra parte en suplicarle que el bien de la salud pública tome parte pronta y activa en la cuestión de desescombro de algunos almacenes de Maliaño que fueron punto de las llamas el desastroso día 3 de Noviembre último.

Los vecinos de aquellas inmediaciones se quejan de malos olores que suponen proceder del bacalao sepultado y en estado de putrefacción.

Como el asunto es delicadísimo, suponemos que las autoridades, en vez de darlo al olvido, estarán estudiando el medio de conseguir que desaparezca todo motivo de peligro; no obstante, creemos muy en su mayor cuantas indicaciones se hagan en tal sentido, porque considerando que el pueblo no sabe si tiene ó no tiene Ayuntamiento, a consecuencia de la admisión de renuncias á los 27 concejales, sería una triste gracia que en tan críticos momentos, se hallaran abandonados los asuntos referentes á la higiene, pues aunque el Alcalde lleno de buen deseo quiera atender á los múltiples servicios municipales, es de todo punto

imposible lo consiga, dada la excepcional situación en que se encuentra.

Vengan en buen hora medidas previstas que hagan desaparecer toda idea de temor á la pérdida de la salud pública; mirese con preferencia el saneamiento de la zona de Maliaño, cuyas actuales condiciones deben dejar mucho que desechar y tendremos que añadir otra lobada y campaña á las que, como dejamos expuesto, ya realizando con acierto y energía el señor Sainz Trápaga, Gobernador civil interino de la provincia.

A QUIÉN?

Nos hacemos tal pregunta al comenzar este articulo, porque ciertamente ha llegado á tal extremo de duda la existencia de municipio, que queriendo dirigirnos á la Comisión de obras no lo hacemos suponiendo que no funciona.

Ante esa idea y en la imprescindible necesidad de quejarnos de algunas deficiencias que se observan públicamente en el ramo de obras municipales, aunque al principio preguntáramos a quién conste que nos dirigimos á quien corresponde, que es lo más acertado.

Hace unos veinte días llamábamos la atención del municipio hacia el mal estado en que se hallan desde el día de la catástrofe las plazas cerradas de la calle de Atarazanas.

Aquellas techumbres de zinc están plagadas de agujeros producidos por los proyectiles lauzados en los momentos de la explosión.

Las personas que han acudido á la compra en estos días de fuertes lluvias se quejaban amargamente de que aun no se hubieran practicado las reparaciones necesarias, pues permanecer en aquellas galerías es lo mismo que encontrarse en mitad del barranco.

Las personas que allí pretendían guarecerse en los momentos de grandes chubascos, ignorando la desplorable situación de aquellos tejados, salían huyendo, convencidas de que habían ido de Herodes a Pilatos y de que únicamente con paraguas abierto se puede permanecer en aquellas galerías.

Esto en cuanto afecta á edificios públicos.

Muchos de los particulares de la población adolecen de los mismos defectos en los canalones.

Hay calles, muchísimas, por donde se hace penosísimo el tránsito por las aceeras; de algunas mangas de bajada de aguas pluviales, salen estas á borbotones.

A pesar de todo hemos observado falta de denuncias; y si hay propietarios de casas que miran con indiferencia la reparación de deterioros, no deben faltar autoridades ó agentes tuyos que subsanen esa morosidad denunciando activamente cuantos desperfectos existan con perjuicio público y en contravención á lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, cuya letra muerta hace algunos años es preciso resucitar, para que las prescripciones de policía, higiene y seguridad sean puestas en riguroso vigor.

Pero ya que en lo que afecta a las obras particulares haya sido preciso tener en consideración las circunstancias excepcionales porque hemos atravesado, creemos que el Ayuntamiento, bien por contrata, bien por administración, podía á estas horas tener reparados todos los desperfectos que la explosión ocasionará en los edificios públicos municipales.

FIEL REFLEJO.

A pesar de lo avanzada que va la época de venta de billetes para la lotería de Navidad, parece que este año se notan las consecuencias de la catástrofe reflejándose en la no venta de décimos tan abundante en otros años.

A estas fechas ya se notaba escasez de aquel papel; y no solo no le ofrecían con insistencia los expendedores ambulantes, sino que se había agotado en las admi-

nistraciones, que se apresuraban á solicitar nuevas remesas.

En estos últimos días lo que ha sucedido es que billetes enteros han salido de aquí para Bilbao.

Este desaliento tiene su lógica explicación.

Aparte de los terribles dolores que sufren centenares de familias que, como es natural para nada se ocupan de semejantes asuntos, hay muchas sumidas en la miseria, no pocas careciendo de recursos para la subsistencia por falta de trabajo y los comerciantes e industriales sufriendo una prolongada y completa paralización en los negocios.

Allí se reflejan todos esos retrámites de las gentes á tomar con los entusiasmos de antaño participación en la gran lotería de Navidad.

La mayor parte de la venta se está haciendo para personas que los encargan de otras capitales y muy principalmente de América.

Al fijarnos en tan tristes elocuentes datos de lo que en Santander acontece excepcionalmente este año en materia de la gran jugada, encontramos que puede servir el antecedente de gran fundamento para que el Gobierno vea algo que tiende á justificar la solicitud de la Liga de Contribuyentes pidiendo que se exima á Santander del pago de un trimestre de contribución por los grandísimos perjuicios que sufrió el día 3 de Noviembre último.

A propósito de esto, para terminar por hoy, hemos de decir que la instancia dirigida por dicha Corporación ha sido perfectamente acogida por el público y que si las demás prestasen su cooperación alegando razonamientos en pro de tan justa demanda de recompensa, en parte, a la paralización de negocios consiguiente á la catástrofe, sería muy fácil que los agobiados elementos trabajadores de la población consiguieran el alivio lógicamente solicitado por la Liga de Contribuyentes.

USO DE ARMAS.

Vamos á llamar la atención de las parejas de la guardia civil que vigilan las inmediaciones de la población, con el exclusivo propósito de evitar que pueda ocurrir algún desgraciado accidente en vista de algunos hechos que se nos denuncian.

Es sensible en sumo grado el desarrollo que va tomando el uso de armas y las pocas precauciones que toman algunas personas que imprudentemente se entretejen con las de fuego dentro de fincas sin calcular la distancia á las carreteras, pues nos aseguran que de una finca extramuros de la ciudad salió el viernes último una perdiguera que puso en especie ta á gentes que por allí transitaban al oír el ruido que los proyectiles producían al chocar contra las quimas de los árboles.

En primer término, esperamos que los dueños de las posesiones donde se acostumbra á cazar ó distraerse disparando armas de fuego, recomiendan se haga con las precauciones debidas á fin de que los tiros no salgan á las carreteras.

Y en segundo lugar esperamos que la guardia civil denunciará cuantas imprudencias se coman, pues sería muy triste que alguno niño subido á un árbol de vía pública no fuera visto por los cazadores de dentro de tapias, y resultara víctima de una perdiguera como en algunas desgraciadas ocasiones ha sucedido.

Y sobre todo, persigase por cuantos medios legales haya, el uso de toda clase de armas.

SECCION DE NOTICIAS.

En la brillante apertura de la Sociedad de Higiene verificada en Madrid, el presidente de la Sociedad nuestro insigne paisano Excmo. señor don Modesto Martínez Pacheco dedicó en algunos párrafos de su elocuente discurso un re-

cuadro á las víctimas de la catástrofe de Santander y grandes elogios á los médicos montañeses que se distinguieron en los momentos de peligro prestando auxilios de importancia.

Por decreto del 11 de Noviembre último del Gobierno mexicano, se modifica la fracción III del artículo 78 de la ordenanza de Aduanas, que se refiere á los derechos que cobran los consulados por derecho de factura, que empezará á regir en 1.º de Enero próximo.

Los derechos que se cobrarán por valores declarados en la factura, son los siguientes:

Total del valor de la factura hasta pesos 100, pagará pesos 1 (pesetas 5.)

Idem, id., de peso 100 á 1.000, pagará pesos 4 (pesetas 20.)

Por cada fracción de pesos 500, que excede de pesos 1.000, pagará pesos 1 (pesetas 5.)

Impone la obligación al remitente, de presentar con la factura consular, una copia de la factura de venta, declarando bajo juramento, que los valores dados á la mercancía son exactos.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Serra*.

Para tratar de carga y pasaje, en la correduría de don Francisco Salazar.

En el taller del pintor español Casanova y Esterach, situado en la calle de Vaugirard, de París, se cometió el día 6 un robo de 196.000 francos, casi todo en billetes de Banco, que el pintor había dejado en una maleta en su estudio. Entre lo robado estaban 2.000 pesetas en monedas de oro españolas. Se sospecha que el robo fué cometido por alguna modelo.

Habiendo suprimido la escala de Puerto Rico para los vapores que salen de Santander, y de la Coruña el 21 de cada mes para la Habana, los paquetes postales con destino á aquella isla deberán ser dirigidos á Cádiz para aprovechar las salidas de los días 10 y 30.

Ha sido multada una mujer por abrir un pozo de agua que había sido cerrado por disposición de las autoridades.

El ministerio de Fomento ha concedido á la Cámara de Comercio de Zaragoza, una colección escogida de obras y una Biblioteca popular, en la que figura la colección de la Calcografía nacional.

Ha sido nombrado auxiliar de la Tesorería de Hacienda don José Segura Hoyos.

Por el Departamento marítimo de Ferrol se ha telegrafizado á esta Comandancia ordenándola que las nóminas formadas para acreditar los haberes del personal afecto á ella, sean remitidas á la intendencia del Departamento á fin de que por esta oficina se ordene su comprobación á la comisaría de revistas.

Todos estos trámites obedecen á la suspensión de los destinos de comisario y habilitado de esta provincia.

Don Elias Roura, jefe del cuerpo de seguridad de la provincia, que resultó gravemente herido el día de la explosión, ha solicitado licencia para atender al completo restablecimiento de su salud.

Se ha acordado que en las poblaciones que han dejado de ser cabezas de partido judicial tienen derecho sus Ayuntamientos a elegir alcaldes cuando el vecindario no pase de seis mil almas.

Ayer estrenaron capotes los individuos de la guardia municipal diurna.

Falta les hacia.

Algunos le tenían ya poco menos que como la capa del estudiante.

Se ha facilitado á la prensa en el principal la siguiente nota oficiosa:

«Con objeto de evitar el mal olor y los muchos inconvenientes que producen los escombros que se arrojan en la antigua Dársena, la Alcaldía ha prohibido que se depositen allí, ordenando que desde hoy en adelante vayan á arrojarse los escombros al final del barrio de Maliaño, en los terrenos que no están desecados todavía, y que señalará el guardia municipal allí de punto.»

El Círculo de Artesanos de la Coruña ha enviado á la Alcaldía el importante donativo de 4.000 pesetas para socorro de las víctimas del 3 de Noviembre.

Una comisión compuesta de un general de cada arma ha visitado al general López Domínguez para que pase al Estado Mayor del ejército un general de marina.

Durante la anterior semana se desembarcaron en este puerto 3.518 sacos harina para la Península y 2.000 cajas petróleo para Coruña.

En la misma semana se importaron 694 sacos garbanzos, 224 de azúcar, 150 de glucosa, 135 café, 33 de arroz, 41 bocoyes aceite, 163 cajas jabón, 640 tabales sardina prensada y 206 fardos bacalao.

Han llegado á Melilla 66 metros del Rey, acompañados de algunos acemileros, que han venido del interior.

Al pasar por delante del fuerte de Sidi Aguariach, terciaron las armas y tocaron el tambor y dos trompetas.

El sorteo de los mozos comprendidos en la zona de Santander, se verificó ayer en esta capital en medio del mayor orden.

En Consejo de ministros se leyó una carta de Martínez Campos, exponiendo su plan para la pacificación de Melilla con el fin de la zona neutral y completa sumisión de las kabilas. Para ello se propone proceder de acuerdo con Araaf, cuando este tenga facultades para tratar; procediendo también de común acuerdo para castigar á las kabilas si estas no se someten.

Según la combinación de alcaldes que estudia el señor Puigcerdá solo serán nombrados de real orden los de la capital de provincia.

Nuestra Diputación provincial, la Sección de Fomento y la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio deben fijar su atención en la siguiente nota:

«La Diputación de Navarra ha dirigido á los pueblos una circular dictando reglas para la conservación del arbolado.

Cada pueblo por donde pasare una carretera tendrá que plantar anualmente dos árboles ó más, según la posibilidad, por cada vecino que contenga su población.

A continuación se indican cómo, cuándo y por quién podrán ser aprovechados los árboles.»

La llegada a Madrid de un representante del Banco de París obedece á las gestiones que practica el señor Moret sobre la situación económica de las empresas de ferrocarriles.

Para salvarla, mejorando los cambios, propone el señor Gamazo que las Compañías, que tienen poderosos medios, tomen la iniciativa para constituir en París un Sindicato que haga al Tesoro un empréstito de 500 millones para llevar á cabo una conversión de la Deuda exterior.

La Compañía Trasatlántica acaba de adquirir los grandiosos vapores ingleses de la British Associated Steamers «Tara» y «Taroba» para destinarlos á la línea de Filipinas. El «Tara» que fué construido en 1890, tiene 4.718 toneladas, y sus dimensiones, así como las del «Taroba», que fué lanzado al agua en 1880, son 125 metros de eslora, 15,6 de manga y 8,98 de puntal. Por su plantar y tonelaje son muy parecidos los dos buques al «Montevideo», y no podrán prestar servicio hasta mayo próximo, porque en virtud de la contrata que tiene hecha el gobierno con la Compañía Trasatlántica, los nuevos buques han de tener doble fondo, que ahora se les construirá en Inglaterra.

Empiezan nuestros labradores á sentir

la escasez de hierba para alimentar sus ganados á causa de la pérdida de la cosecha de la primavera y verano anteriores por la pertinaz sequía que reinó en aquellas estaciones.

De muchos pueblos cercanos quedan de la depreciación que sufre el ganado, con especialidad el vacuno, presuntiendo que seguir algún tiempo más los temporales de agua y nieves que reinan, se verán obligados á dejar morir de hambre el ganado ó abandonarle en los puertos.

La situación de nuestros infelices labradores es cada dia más insostenible.

El ministro de Fomento prepara una disposición de carácter general, reglamentando la concesión de marcas extranjeras á fin de garantizar la legitimidad de las que circulan en el comercio.

Anteayer desembarcó en Maliaño el vapor Carranza procedente de Bristol un cargamento de materiales para el ferrocarril Cantábrico.

Viene gran parte del material fijo y de estacion, magníficos coches para viajeros y vagones para carga.

La Compañía del Norte ha dictado una circular previniendo que las remesas de armas y municiones de guerra, procedentes de fábricas ó depósitos de nueva construcción o reformados, ó bien de las adquiridas en los parques como material de deshecho, que se destinan a puntos del territorio español, tendrán que ser autorizadas por los gobernadores de las provincias respectivas y, por lo tanto, acompañadas de la «guía» correspondiente.

Para las remesas de armas y municiones de guerra que se dirijan al extranjero, será indispensable el permiso del ministro de la Gobernación, que deberá acompañarse con la expedición.

Respecto á las armas y municiones no compradas bajo la denominación de guerra, su expedición, transporte y circulación se regirán por las disposiciones del R. D. de 23 de Junio de 1876.

Telegramas recibidos dicen que los amigos del señor Moret han hecho circular un rumor que es muy comentado. Se dice que todas las naciones que tienen concertados tratados de comercio con España se hallan dispuestas, a partir de 1.º de Enero, a exigir la tarifa máxima arancelaria á los productos españoles, si nuestro gobierno tarifica antes de esa fecha los mencionados convenios comerciales.

Mañana se celebrará feria del ganado vacuno en el lugar de Sagüales, ayuntamiento de Penagos.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte, inspirándose en el unánime sentimiento nacional que se ha despertado en todas las clases sociales a consecuencia de los sucesos de Melilla, ha promovido una suscripción voluntaria entre todo el personal que presta servicio en la misma, con el objeto de allanar recursos á los bravos soldados que están defendiendo el honor de la Patria.

Como tan poderosa compañía tiene á sus órdenes cerca de 20.000 empleados de todas clases, no cabe duda de que la suscripción ha de ser de altagüines resultados.

Ya ostentan los escaparates de las confiterías de esta ciudad los ricos mazapanes que todos los años despiertan la gula de los golosos.

Los que hemos visto en la confitería de la señora Viuda de Álvarez, calle de la Compañía número 6, además de la dulce y bonita confecção que tiehen, son sabrosísimos y dignos de competir con los más famados de Toledo.

Se han suspendido los festos que los soldados del regimiento de Garellano preparaban en Bilbao para solemnizar la festividad de la patrona del arma de Infantería Nuestra Señora de la Concepción, porque, según la orden que se recibió en el cuartel, no está bien que, mientras los soldados de la misma arma se encuentran en Melilla pasando fatigas, los demás se diviertan.

Desde antes de ayer ha vuelto á seguir su rumbo el reloj del Consistorio. Modificado nuevamente el horario, ha quedado lo menos mal posible—aunque

con toda su innovación parece rejón de pueblo.

Sin embargo, lo conveniente sería que la esfera no pasase de «provisional» á «perpetua» y que se coloque pronto otra del sistema mismo de la que se rompió el 3 de Noviembre.

Nuestro querido amigo D. Santiago Cutañor, conocido consignatario de buques de esta plaza, ha tenido la desgracia de perder á su idólatra hija Paquita, á los 23 meses de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame á los amantísimos padres de aquel angel del hogar.

Por disposición del Sr. Gobernador dentro la carga y descarga de materias explosivas se hará en lo sucesivo en el sitio denominado «La Magdalena».

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha de 5 del mes actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Con arreglo á lo prescrito en el art. 37 y caso 1.º del 124, ambos del Código de justicia militar, los regimientos de reserva en que debieron presentarse los reservistas llamados á filas, preventivamente desde luego la instrucción del expediente á que haya dado lugar la falta de presentación.

2.º Si en el transcurso de la sustanciación de los expedientes se presentasen ó fuesen aprehendidos en distinta región los no incorporados, la autoridad judicial de ésta reclamará las diligencias instruidas y ordenará su continuación en la de su mando, de conformidad con lo dispuesto en el art. 128 del mencionado Código, siempre que en el hecho de autos no concurriesen circunstancias agravantes.

3.º Cuando en algún regimiento de reserva el número de estos expedientes con relación al personal de que disponga y á los trabajos que en la actualidad le están encomendados dé lugar á suponer habrá de retrasarse el despacho ó ejecución de unos y otros, la autoridad judicial respectiva dispondrá se sustancien total ó parcialmente dichas actuaciones por jueces y secretarios permanentes ó eventuales, procurando recaigan los últimos cargos en jefes y oficiales que perciban sus sueldos por entero.

Los días 12, 13 y 14 del actual de nuevo ve a doce de la mañana estará abierto en el Depósito de Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior.

Anoche se incendió el monte del id. mediano pueble de Galizano.

La fuerza del resplandor llegó á alamar en esta ciudad en los primeros momentos por creerse que ardían los depósitos de carbón establecidos en la Magdalena.

En el Boletín del dia 8 del corriente se publicó el anuncio de la subasta para la construcción de la carretera de Meruelo á la playa de Noja, por Castillo, cuya presupuesto de contrata asciende á cuatro treinta y siete mil ochocientos ochenta y dos pesetas con 87 céntimos.

El acto tendrá lugar el 20 de Enero próximo, á la una de la tarde, ante la dirección de Obras públicas, admitiéndose proposiciones hasta el 15 de dicho mes en las secciones de Fomento de los gobiernos civiles de todas las provincias.

La fianza previa para tomar parte en el remate es de 6.900 pesetas.

En Oviedo se halla vacante la plaza de arquitecto de la provincia, por renuncia de lo que da desempeñaba, dotada con 3.750 pesetas anuales y las dietas de 10 pesetas diarias en las salidas que haga de la capital para asuntos del servicio.

Se concede un mes de plazo para presentar solicitudes.

Han marchado para Melilla dos secciones de ingenieros telegrafistas, los cuales van á hacer los trabajos necesarios para la recomposición de los aparatos porque se comunican los fuertes y la plaza.

Continúa la descarga del Cabo Machado, extrayendo los buzos lingotes, barras y cajas de hebilladura.

Todas estas operaciones se van verificando sin novedad alguna.

En la administración de Hacienda se ha expuesto al público por término de quince días, el padrón de cédulas personales correspondiente á esta capital y formado en sustitución del que se quemó el dia 8 de Septiembre.

Los agentes de Aduanas de Bilbao han presentado al comercio que, en vista de las trabas y dificultades con que tropiezan en la Aduana para el despacho de las mercancías, que hoy se verifica con una lentitud desconocida e injustificada, no pueden hacer responsables de las demoras y averías que pueden sufrir los gerentes, interin continúe este estado normal ó se tomen por la Administración energéticas medidas que vuelvan á normalizar este servicio.

Al mismo tiempo llaman la atención de la Junta de Obras del Puerto acerca de la forma en que hoy se hacen las descargas en Ripa, á la intemperie por falta de tinacos, dando con esto lugar á que las mercancías se expongan á sufrir averías de consideración.

La que fué magnífica fragata don Juan de los señores Pombo, último buque de vela que cruzó los mares con la matrícula de Santander desde su construcción en el Astillero de Guarnizo hasta hace breves años que se puso en venta, adquiriéndola una casa catalana, ha naufragado embarrancando cerca de Lenwig, en viaje de Nueva York a Gotemburgo.

Solo se salvaron tres tripulantes.

Desde el dia 15 del corriente hasta fin de febrero se recibirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia, los intereses de deuda perpetua, al 4 por 100 interior y exterior correspondientes al vencimiento de 1.º de enero; y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Cabildo, Cofradías, Capellanas y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

El señor Gobernador civil interino ha nombrado veinticinco concejales para cubrir las vacantes existentes en nuestro municipio.

Así ha zanjado el conflicto el Sr. Saiz Trápaga firmando los nombramientos a favor de los señores siguientes:

Don Modesto Piñeiro, don Antonio Gambo, don Eustasio Sierra, don Eugenio Maraña, don Juan Trueba, don Ignacio Soriano, don Antonio Cabrero, don Antonio Fernández Baladron, don Benigno San Juan, don Pedro Cagigas Moro, don José Horta, don Marcelino Menéndez, don Pedro de la Portilla, don Fernando Bolívar, don Daniel Fernández Vega, don Bartolomé Maza, don Leandro Hernández, don Manuel Gacho, don Bonifacio Saro, don Manuel Velarde, don Antonio Vázquez, don Domingo García Gómez, don Eulalio Ardanaz, don Manuel González Corral y don Hermenegildo García.

Para esta mañana á las once estaban citados á sesión extraordinaria que se celebró bajo la presidencia del señor Gobernador quedando constituido el Ayuntamiento con treinta concejales, por no haber aceptado los señores Sierra, Piñeiro y San Juan.

Esta semana estarán terminadas las medallas que el Ayuntamiento dará como recuerdo del 3 de Noviembre á los bomberos de San Sebastián y Bilbao y á los Ayuntamientos de las provincias que acudieron en nuestro auxilio en aquellos momentos de angustia.

Dichas medallas son de cobre e irán provistas de pasador con cinta de los colores de la matrícula de Santander.

Se halla vacante, por renuncia del que desempeñaba, la plaza de Médico titular de Comillas, dotada con 998 pesetas al año.

Hay ocho días de término para presentar solicitudes.

Desde anoche reina en esta costa un durísimo temporal de agua y viento del Noroeste.

En una tienda del Astillero fué atraída por sorpresa una partida de juegos prohibidos.

Don Manuel Castillo, juez municipal

que prestó este servicio, mandó detener á uno de los «puntos» que le faltó al respeto.

Ha sido detenido el vecino de Valdeprado Emilio Seco por suponerse es quien á las ocho de la noche del dia 3 del actual arrojó en la casa de don Manuel Aguayo, vecino de San Andrés de los Carabeos un cartucho de dinamita que produjo el hundimiento de parte del tejado.

LA «EMULSION DE SCOTT» HA PRODUCIDO LOS MEJORES RESULTADOS

(Desconfiar de las imitaciones)

San Sebastian 23 de Julio de 1885.
El infrascrito Medico titular de esta ciudad, certifico: Que he observado los mejores resultados en personas que han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL OA.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos usando el calicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 10.

En la altura de Guariach, límites del campo, se ha colocado hoy un altar frente á la Mezquita, celebrándose solemne misa.

Asistió todo el ejército con sus correspondientes elementos de combate.

Los rifleños han comenzado á reconstruir la mezquita destruida por nuestros cañones.

Ha sido aprobada una real orden autorizando á Martínez Campos para establecer con Araafas condiciones de la paz.

La apertura de Cortes no se verificará hasta la conclusión de la campaña de Melilla.

En Consejo de ministros se ha acordado:

1º Aprobar la propuesta de recomensas por la catástrofe de Santander:

2º Aprobar los presupuestos remitidos por el arquitecto de Santander para la reedificación de la Audiencia, Gobierno civil y Catedral.

Y 3º Destinar 16.000 pesetas para gastos del hospital, abrir juicios contradictorios para conceder cruces de Beneficencia á las autoridades y particulares que se distinguieron en la catástrofe; considerar de mérito para sus carreras los servicios prestados por los funcionarios civiles y Militares, y consignar en las hojas de servicio de los militares muertos y heridos que fueron víctimas en actos del servicio.

También se acordó conceder al Marqués de Comillas el título de Duque de Santander; pero como el señor Sagasta digiera que aquel ilustre montañés le había suplicado repetidamente que no se le concediera distinción alguna, se acordó insistir rogándole que la acepte.

A la salida de la Cámara francesa, después de la explosión de la bomba, fueron detenidos seis espectadores de malísimo aspecto.

Al conducirlos la policía se vió esta mal para librados de las iras del pueblo que los quería linchar.

Un comisario de policía que acudió al hospital descubrió entre los heridos al autor del crimen.

Es un joven apellido Marchal.

Declaró con toda tranquilidad que arrojó la bomba en la Cámara para matar al presidente Mr. Dupuy.

Se hacen muchas prisiones en busca de cómplices.

VARIEDADES

POR LA PATRIA!

Mala era la carabina, más ardiente en amor patrio. Ambrosio, no duda un punto, y se la ofrece á un soldado de esos que van á Melilla á vengar nuestros agravios.

yá demostrar al rifleño que aún vive el león hispano, á cuyos fueros rugidos muchas naciones temblaron.

Presente era de un patriota la carabina, y dudando entre si darla al olvido ó llevarla... por si acaso, —aunque el tal chisme era un chisme roñoso y desvencijado— el soldado echó adelante colgándosela del brazo, dando un adios á la Patria y un saludo á sus hermanos.

II.

La espada era vieja y fea, más el bueno de Bernardo, en un patriótico arranque, va y se la ofrece á un soldado de esos que van á Melilla llenos de hermoso entusiasmo á defender nuestro suelo, que los moros ultrajaron, y á demostrarles que aún ruje potente el león hispano...

Aunque mellada y roñosa la tal espada, pensando entre si darla al olvido ó llevarla, por si acaso, al cielo el soldado la echa, vanidoso del regalo, y puesto sobre la grupa de su brioso caballo, da al fin un viva á la Patria y un saludo á sus hermanos.

III.

A juzgar por los sucesos que se están desarrollando, y si á políticas cábalsas nuestra atención aplicamos; si no damos al olvido los negocios diplomáticos y nos fijamos un poco en sus notas..., y en sus barcos; y si tenemos en cuenta los oficiales despachos, donde, en vez de decir Diego, es digo... no, digo, dago; hay quien jura y asegura que están el gran juego dando la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

S. Cernuda,

ARTE DE REPETIR LOS ANUNCIOS.

Un periódico norteamericano define de esta suerte las impresiones que produce un anuncio en todo suscriptor:

Primera inserción del anuncio: no lo ve. Segunda inserción: lo ve, pero no lo lee.

Tercera inserción: lo lee. Cuarta inserción: mira el precio del artículo.

Quinta inserción: habla de él á su esposa.

Sexta inserción: se decide á comprarlo. Séptima inserción: lo compra.

La definición es bastante original y no carece de verdad.

De ella se saca en limpio que para que un anuncio produzca efecto, hay necesidad de repetirlo por lo menos hasta siete veces, y en las letras más gordas que haya en las imprentas.

PLANTAS CASERAS.

Hé aquí la receta que aconseja el distinguido químico agrónomo Wagner para que las plantas que se cultivan en tiestos adquieran y conserven notable lozania. Se echa una vez al mes encima de la tierra las cantidades siguientes de fosfato de amoníaco: 6 centigramos para una maceta que tenga 10 centímetros de diámetro, 1 gramo si este es de 12; 4 para el de 15 y 20 y 8 para el de 24.

Las plantas de crecimiento rápido como los rosales, las fuchsias, los geráneos, las verbenas exigen abonos más frecuentes que una vez al mes. En cambio los vegetales de crecimiento lento, como las palmeras y demás plantas verdes que reciben poca luz en las habitaciones y se desarrollan muy despacio, no deben ser abonadas con estos polvos más que una vez cada mes.

Con solo echar la mezcla indicada y regar después lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetación hermosísima, y ya se sabe lo difícil que es conservar algunas semanas en las habitaciones plantas que no se marchiten ni se mueran.

LA NIÑA

Paquita Ontañón Fernández

subió al cielo ayer 10 del actual á los veinte meses de edad.

Sus desconsolados padres don Santiago Ontañón Bolado y doña Victoriana Fernandez de la Gárdara, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán reconocidos.

Santander 11 de Diciembre de 1893.

No se reparten esquelas.

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS SAENZ Y COMP.

Para Cádiz y Barcelona saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente, (salvo impedimento imprevisto) el hermoso vapor nombrado

MARTIN SAENZ

su capitán don A. UGARTE.

Admitirá carga y pasajeros.

Para más informes los dará su consignatario, señor don J. M. Gonzalez Trevilla, Muelle 35, escritorio; teléfono número 94, Santander.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.

Valvolinas superiores para cilindros.

Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.

Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

BILBAO.

ANUNCIO.

PUBLICO

Ya se acerca Navidad

y la gente necesita

hacerse de provisiones

de las mejores bebidas.

Los pedidos son enormes;

y aunque mucho se fabrica

puede que no den abasto

nuestras marcas favoritas:

El Gran Ants Escarchido

y Eliot Ants Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Telefono núm. 140.

LA PECUARIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE GANADO.

Se necesitan Agentes en todos los distritos municipales de esta provincia.

Dirigirse con sello para la contestación al Sub-Director, don Antonio del Campo, General Espartero, 7, Santander.

Hay de venta:

NOTAS CONSULARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCIÓN.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

AVISO.

A todas las personas que envien 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferro-carril del Norte

Tren *Correo*.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y a Madrid á las 9-25 mañana.

Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Bárcena á las 12-07 tarde y 9 de la noche.

Tren descendente *Correo*.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega a Venta de Baños á las 5-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Bárcena á las 6-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan á Santander á las 9-50 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.

Los trenes que salen á las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana, y 2-30 y 5-15 tarde.

Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y 1-2-45 y 4-45 tarde.

Los precios son: 1.^a clase, 50 céntimos de peseta, y 2.^a 20 idem. Se venden billetes de 25 billetes á 10 pesetas.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander á las 7-30, 9-15 y 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.

El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va á Santona, y el de las 8-30 de la tarde con el que va á Arnuero.

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discretional) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.

Salidas de Campo-Giro, á las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-10, 5, 6-20 y 7-45 noche.

Salida de la calle del *Correo*, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.

Servicio en la población continuo.

De Puerto-chico al ferro-carril á la llegada del tren correo.

De Puerto-chico á Peña-castillo á las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.

Para Bilbao, diario de la Administración de Calatáñar á la una de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.

Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 38, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y extienden giros por la tarde.

Línea de Vapores SERRA

Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

LISIA de 4.500 toneladas.
GRACIA de 5.000 " .
FRANCISCA . . . de 4.500 "
SERRA de 3.500 "
ECONOMIA . . . de 4.500 "
CAIOLINA de 3.500 "

PEDRO de 5.500 toneladas
ERNESTO de 5.000 "
ENRIQUE de 4.500 "
GUIDO de 5.500 "
HUGO de 4.500 "
FEDERICO de 3.500 "

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuacion u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHAS DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	El 6 de Dicembre
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA	El 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.^a clase á los precios siguientes:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono num. 37.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUETISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS Imitaciones. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un Hombre con un bacalao en sus manos.

Preparada por SCOTT & BOWME, Químicos, Nueva York. En todos las farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

ELIXIR Á L'INGUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminentes médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La Tos, Malas digestiones, Tráqueitis, Vómitos, Catarrros de estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disentéries, Colitis, etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31. — Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.—grgradable al paladar.

NUEVO SERVICIO

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LÍNEA SERRA

ENTRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.

El 22 de Noviembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcobo.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, supervisor de don Cándido Herrera.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones.

EI PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guarda contra imitaciones espúreas. El nombre de Ayer's Cereza Pecto. es figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Por cada frasco de medio litro debe costar alrededor de 50 centavos.

Se usa á la hora de cocinar y en la hora de dormir.

Cada frasco de medio litro dura 20 días.

Pila eléctrica seca que funciona sin líquido, con timbre, llamador, 25 metros alambre y la ins- trucción para montarlo; 12 pesetas.

Espejos venecianos ó cuernos con pie; 5 pesetas.

Aparato de discos para correspondencia secreta; 3 pesetas.

El Alfiler del muerto para la corbata, con mecanismo invisible que mueve los ojos y las mandíbulas de la calavera cuando se quiere; 6 pesetas.

Portaplumas de aluminio para regalo; 2 pesetas.

Dedal de aluminio; 1 peseta.

Lápiz para dibujar sobre cristal; 1 peseta.

Líquido para dorar los metales; 5 pesetas.

Plaques transparentes para convertir las vidrieras ordinarias en vitrales de hermosos colores que se pueden lavar; 1 peseta.

Muestra por correo.

Incautora artificial para empollar 25 huevos cada 20 días en todas las estaciones; 35 pesetas.

Clueca artificial para criar los polluelos en invierno; 12 pesetas.

Los señores que envíen este cupón en la nota de pedido y su importe en sellos ó libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle Taller, número 2, Barcelona, recibirán franco de porte, el objeto ó objetos que pidan.

NUEVOS PRODUCTOS.

Pila eléctrica seca que funciona sin líquido, con timbre, llamador, 25 metros alambre y la ins- trucción para montarlo; 12 pesetas.

Espejos venecianos ó cuernos con pie; 5 pesetas.

Aparato de discos para correspondencia secreta; 3 pesetas.

El Alfiler del muerto para la corbata, con mecanismo invisible que mueve los ojos y las mandíbulas de la calavera cuando se quiere; 6 pesetas.

Portaplumas de aluminio para regalo; 2 pesetas.

Dedal de aluminio; 1 peseta.

Lápiz para dibujar sobre cristal; 1 peseta.

Plaques transparentes para convertir las vidrieras ordinarias en vitrales de hermosos colores que se pueden lavar; 1 peseta.

Muestra por correo.

Incautora artificial para empollar 25 huevos cada 20 días en todas las estaciones; 35 pesetas.

Clueca artificial para criar los polluelos en invierno; 12 pesetas.

Los señores que envíen este cupón en la nota de pedido y su importe en sellos ó libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle Taller, número 2, Barcelona, recibirán franco de porte, el objeto ó objetos que pidan.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquecas, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espermatorrhea.

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a